***CCOO, como sindicato firmante del Acuerdo de Productividad, siempre apoyará que se defienda en su totalidad lo aprobado en la Mesa de Negociación***.

Este acuerdo asegura por dos años y con criterios objetivos y negociados que:
- La productividad de los laborales se cobraría de forma clara y segura. Ahora sigue en el aire y a expensas de la buena voluntad de la corporación.
- La productividad del personal que se jubila se añadiría a la bolsa y no se perdería.
- El personal laboral podría elegir entre su productividad o la productividad por mayor dedicación en las mismas condiciones que el personal funcionario.
- El personal funcionario tendría una productividad realmente por cumplimiento de objetivos.
- Se cobraría de forma pautada el trabajo fuera de horario de oficina por todo el personal.
...
Leer Informa completo